

ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS Y PREGUNTAS
FRECUENTES, DERIVADA DE LA REFORMA A LA
LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Circular 68/2025

El pasado 20 de octubre, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) dio a conocer, a través de sus medios oficiales, la actualización de los criterios generales y de la sección de preguntas frecuentes dirigidos a quienes realizan actividades vulnerables, así como la emisión de nuevos criterios generales, derivado de la reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 16 de julio de 2025.

De acuerdo con el comunicado, los criterios generales y las preguntas frecuentes tienen como objetivo aclarar los requisitos regulatorios relacionados con la presentación de avisos. Dichas preguntas fueron elaboradas con base en las consultas realizadas por los sujetos obligados, las autoridades competentes y público en general.

Por lo tanto, a continuación, compartimos los enlaces de referencia para su consulta:

<https://sppld.sat.gob.mx/pld/interiores/preguntas.html>;

<https://sppld.sat.gob.mx/pld/interiores/criterios.html>.

Es importante reiterar que, la presente circular tiene un carácter meramente informativo y no constituye una consulta ni una opinión específica sobre las operaciones de su compañía. Por ello, se recomienda utilizarla únicamente como referencia.

Nuestra firma, a través de la división de Consultoría Fiscal, queda a su disposición para atender cualquier duda o requerimiento adicional relacionado con la presente circular. Estamos comprometidos en ofrecer un servicio preciso y oportuno, enfocado en mitigar riesgos contables, financieros, legales y fiscales. Asimismo, continuaremos compartiendo información relevante que pueda ser de su interés.

ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS Y PREGUNTAS
FRECUENTES, DERIVADA DE LA REFORMA A LA
LEY FEDERAL PARA LA PREVENCIÓN E IDENTIFICACIÓN DE
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

Circular 68/2025

Datos de contacto

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Comonfort 805, Zona centro
C.P. 78000, San Luis Potosí, S.L.P.
T +52 444 144 1000

Síguenos



Marcelo de los Santos y Cía. Moore México



@DelossantosCia



Marcelo de los Santos y Cía.

Digital Invoice

TKK Create IT, S.A. de C.V.

Tangente 52 - Calle Andador, Plaza Lomas
Exterior Q, Piso 9, Oficina 30-C, Lomas del
Tecnológico C.P. 78215 San Luis Potosí,
México.

T +52 444 456 53 70

Síguenos



Digital Invoice



@digitalinvoice



@digitalinvoicemx